

Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú participa en la IV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)

Nota de Prensa 005 - 10

El pasado 17 de enero concluyó en Tokio la IV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) en la que participó el señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales.

El FOCALAE, compuesto por 33 países miembros de ambas regiones, constituye un foro que propicia el diálogo, la cooperación, el comercio y el intercambio en su más amplia dimensión, en ámbitos que abarcan la economía, ciencia y tecnología, protección medioambiental, cultura, turismo y deporte. Los países miembros en su conjunto suman más del 40% de la población, alrededor del 30% del PBI y cerca del 45% del comercio mundiales.

En su discurso ante los representantes del Foro, el Viceministro Popolizio señaló que este espacio de concertación, el único en el que interactúan las dos regiones más dinámicas del mundo, debe propiciar un mayor acceso a los mercados internacionales, en especial en un contexto caracterizado por los efectos negativos de la crisis financiera y económica internacional y el surgimiento de nuevas formas de proteccionismo que socavan el desarrollo y bienestar de los pueblos.

Añadió que el Perú gracias a políticas fiscales y monetarias responsables ha logrado un nivel de estabilidad macroeconómica y mínima inflación que ha permitido intensificar programas de lucha contra la pobreza e inclusión social, como se demostró en la presentación del Segundo Informe del Perú de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con índices de reducción de la pobreza, desnutrición infantil y analfabetismo próximos a las metas trazadas para el 2015. El FOCALAE, señaló el Viceministro, cuenta con un enorme potencial en términos de oportunidades económicas, transferencia de tecnología y acercamiento cultural. De manera específica indicó que “los países miembro deberían incidir en el diseño de esquemas de cooperación horizontal en áreas como la pequeña y mediana empresa, aprovechando la complementariedad de las economías participantes, a fin de potenciar los niveles de producción e intercambio comercial que en ambas regiones aún se mantienen subutilizados”.

Tras un amplio debate en intensas jornadas el 16 y 17 de enero, se adoptó la Declaración de Tokio que hace mención a los principales problemas de la actual coyuntura, en particular, el desarrollo sostenible y la protección del medioambiente, los efectos de la crisis económica y financiera y la inclusión social. Al respecto, la Declaración resalta la importancia de aunar esfuerzos para que la Ronda de Doha provea las herramientas decisivas para ampliar el comercio, y con ello, superar los niveles de pobreza, procurar una mayor inclusión social y lograr el desarrollo. Finalmente, la Declaración fomenta la necesidad de incrementar los esfuerzos para reducir la emisión de gases contaminantes y detener las graves consecuencias del efecto invernadero, así como su apoyo a la celebración de la XVI Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP16) a fines de noviembre de 2010 en México.

Lima, 19 de enero de 2010